

**ACTA DE LA 18ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Décimo Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, que fue convocada para que tuviera verificativo el día 28 veintiocho de junio del año 2024 dos mil veinticuatro a las 10:00 diez horas, en la Sala de juntas de la Dirección de Administración, situada al interior del edificio central de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, ubicada en el Bulevar Manuel Gómez Azcárate número 150, Segunda Sección de la Colonia Himno Nacional de esta Ciudad Capital; estando reunidos los servidores públicos: LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA, adscrita a la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, y Suplente del Presidente del Comité; LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Titular de la Unidad de Transparencia, y Secretaria Técnica del Comité; LIC. JESSICA PUENTE NÚÑEZ, adscrita a la Dirección de Planeación y Evaluación y Vocal Suplente del Comité de Transparencia; LIC. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ, Coordinadora de Archivos y Vocal del Comité; LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA, Secretario Particular del Despacho del Titular y Vocal del Comité; se procede bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número DA-CGRH-SBEYP-180/2024, signado por la MTRA. MARTHA ALAIDE RAMOS DÍAZ, Coordinadora General de Recursos Humanos, presentado en la Unidad de Transparencia el día 21 veintiuno de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente 317/0021/2024 del índice de la Unidad de Transparencia, y del cual emana el recurso de revisión RR-020/2024-2; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- IV. Cierre de Sesión.

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lista de asistencia y verificación de quórum. En este acto, la Licenciada XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, hace circular para su firma la lista de asistencia a los servidores públicos presentes; para posteriormente declarar la validez de la sesión por estar presentes y/o representados la totalidad de sus miembros. (Anexo 1)

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura y Aprobación del Orden del día. Toma la palabra la Licenciada MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA, quien, en suplencia del Presidente de este Comité, procede a dar lectura al orden del día y lo pone a consideración del resto de los integrantes para su anuencia; Acto seguido, los integrantes de este Órgano aprueban por unanimidad de votos el orden del día y se procede al desahogo del siguiente punto. (Anexo 2)

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. - Análisis del oficio número DA-CGRH-SBEYP-180/2024, signado por la MTRA. MARTHA ALAIDE RAMOS DÍAZ, Coordinadora General de Recursos Humanos, presentado en la Unidad de Transparencia el día 21 veintiuno de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente 317/0021/2024 del índice de la Unidad de Transparencia, y del cual emana el recurso de revisión RR-020/2024-2; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia. Visto el contenido del oficio de cuenta y analizado el documento que se acompaña, este Comité con fundamento en el artículo 52 fracción II de la Ley de Transparencia Local, determina que resulta procedente confirmar la clasificación con el carácter de confidencial de los datos personales consistentes en **Registro Federal de Contribuyentes (RFC) o Filiación y Clave Única de Registro de Población (CURP), domicilio particular, estado civil, sexo y lugar de nacimiento**, que obran en el documento relativo a **Formato Único de Personal número 2402309344/1, del servidor público Juan Carlos Torres Silva**; requerido con motivo de la solicitud de acceso a la información con número de expediente 317/0214/2024 del índice interno de la Unidad de Transparencia, del cual emana el recurso de revisión **RR-020/2024-2**. En consecuencia, se aprueba la clasificación de los referidos datos personales con carácter de confidencial, y por unanimidad de votos, se emite el correspondiente acuerdo de clasificación de información como confidencial, por los motivos y fundamentos expuestos en su contenido, mismo que se anexa a la presente acta y deberá ser notificado a las partes por conducto de la Secretaria Técnica de este Órgano, para que surta los efectos administrativos conducentes. SE ACUERDA (Anexo 3)

En este acto, toma la palabra, la Licenciada XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Secretaria Técnica de este Comité, en uso de la palabra manifiesta lo siguiente: *"Me permito poner a su consideración el análisis de la ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de información registrada bajo el número de expediente 317/218/2024 del índice interno de este sujeto obligado; esto en virtud de que resulta necesario para la Unidad de Transparencia, realizar las gestiones necesarias que le permitan analizar y delimitar el*



ámbito de competencia de las áreas administrativas que deberán otorgar respuesta a dicha solicitud, así como realizar de forma exhaustiva la búsqueda de información, además de revisar e identificar si para la entrega de documentos o información se requiere algún procedimiento de clasificación de información confidencial; cabe hacer mención que dicho asunto no fue adherido al orden del día, sin embargo, en este momento proporciono los elementos e información necesaria para su análisis correspondiente y conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de las Reglas de Operación de este Órgano y someto a consideración del resto de los integrantes de este cuerpo colegiado, se entre al estudio del tema mencionado". A dicha propuesta, el resto de los presentes manifiestan su conformidad y determinan entrar al análisis del planteamiento formulado por la Secretaría Técnica de este Comité.

Establecido lo anterior, los integrantes de este Comité discuten y analizan las razones expuestas por la Unidad de Transparencia respecto a la ampliación del plazo para otorgar respuesta a la solicitud de información en comento, los integrantes de este Comité, determinan que con el único propósito de beneficiar el derecho de acceso de los Ciudadanos, dotar del tiempo necesario la búsqueda exhaustiva de la información y así brindar una respuesta satisfactoria para los solicitantes; en apego al numeral 52 fracción II y 154 de la Ley de Transparencia Local, se determina confirmar la ampliación del plazo para otorgar respuesta a las solicitudes identificadas bajo el número de expediente 317/0218/2024 del índice interno de este sujeto obligado, prórroga que resulta aplicable a la totalidad del expediente señalado, a fin de que se agoten las gestiones inherentes a su trámite. Finalmente, se solicita a la Secretaría Técnica del Comité que por su conducto se notifique lo propio a las partes. SE APRUEBA.

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA. – Cierre de Sesión. Siendo todos los puntos a tratar y una vez que se aprueba por unanimidad de votos el presente instrumento, se da por concluida la sesión, siendo las 10:38 diez horas con treinta y ocho minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. Se expide la presente en tres tantos originales, uno para el debido archivo de este Comité, y los restantes para la entrega respectiva a los solicitantes. -----

LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA
Suplente de la Presidenta del Comité de Transparencia

LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Secretaría Técnica del Comité de Transparencia

LIC. ELBA NÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ
Vocal del Comité de Transparencia



S.E.G.E
COMITÉ DE
TRANSPARENCIA

LIC. JESSICA FUENTE NÚÑEZ
Suplente de Vocal del Comité de Transparencia

LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA
Vocal del Comité de Transparencia

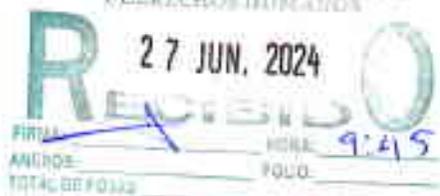
Las firmas contenidas en la presente foja, corresponden al Acta levantada con motivo de la Décimo Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, celebrada el día 28 veintiocho de junio del año 2024 veinticuatro.

LISTA DE ASISTENCIA

Décimo Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, celebrada el día 28 veintiocho de junio de 2024.

MTRO. LUIS FRANCISCO CONTRERAS TURRUBIARTES Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia	
LIC. MIRIAM ELIZABETH GASCÓN MATA Suplente del Presidente del Comité de Transparencia	
LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaría Técnica del Comité de Transparencia	
LIC. REYNA LETICIA REYES ALONSO Suplente de la Secretaría Técnica del Comité	
LIC. JOSÉ GERARDO PERDOMO QUINTERO Director de Planeación y Evaluación y Vocal del Comité de Transparencia	
LIC. JESSICA PUENTE NÚÑEZ Vocal Suplente	
LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA Secretario Particular del Despacho del Titular y Vocal del Comité de Transparencia	
LIC. MA. GUADALUPE OLVERA ESTRADA Vocal Suplente	
LIC. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ Coordinadora de Archivos y Vocal del Comité de Transparencia	
LIC. MARTHA RANGEL ZAVALA Vocal Suplente	

2024, "Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"



Unidad de Transparencia
Oficio UT-1101/2024
Asunto: Comité de Transparencia.

Junio 26, de 2024

MTRO. LUIS FRANCISCO CONTRERAS TURRUBIARTÉS
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos; y
Presidente del Comité de Transparencia
Presente. -

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 18ª Décimo Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, misma que tendrá verificativo el día **28 veintiocho de junio del año actual en punto de las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Administración (ubicada entre la Coordinación de Archivo y USYPA), bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número DA-CGRH-SBEYP-180/2024, signado por la MTRA, MARTHA ALAIDE RAMOS DÍAZ, Coordinadora General de Recursos Humanos, presentado en la Unidad de Transparencia el día 21 veintiuno de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente 317/0021/2024 del índice de la Unidad de Transparencia, y del cual emana el recurso de revisión RR-020/2024-2; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- IV. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que, en caso de ausencia, podrá ser suplido durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

En otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

S.E.G.E.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAN LUIS

LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

**Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretaria Técnica del Comité**

LXMGRA/bu

2024, "Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"



Unidad de Transparencia
Oficio UT-1102/2024
Asunto: Comité de Transparencia,

Junio 26, de 2024

LIC. ELBA XÓCHITL RODRÍGUEZ PÉREZ
Coordinadora de Archivos; y
Vocal del Comité de Transparencia
Presente. –

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 18ª Décimo Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, **misma que tendrá verificativo el día 28 veintiocho de junio del año actual en punto de las 10:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Administración (ubicada entre la Coordinación de Archivo y USYPA), bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número DA-CGRH-SBEYP-180/2024, signado por la MTRA. MARTHA ALAIDE RAMOS DÍAZ, Coordinadora General de Recursos Humanos, presentado en la Unidad de Transparencia el día 21 veintiuno de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente 317/0021/2024 del índice de la Unidad de Transparencia, y del cual emana el recurso de revisión RR-020/2024-2; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- IV. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que, en caso de ausencia, podrá ser suplida durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente



S.E.G.E.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAN LUIS POTOSÍ

LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretaria Técnica del Comité

2024, "Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"



LIC. JOSÉ GERARDO PERDOMO QUINTERO
Director de Planeación y Evaluación;
y Vocal del Comité de Transparencia
Presente. -

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 18ª Décimo Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, misma que tendrá verificativo el día 28 veintiocho de junio del año actual en punto de las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración (ubicada entre la Coordinación de Archivo y USYPA), bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número DA-CGRH-SBEYP-180/2024, firmado por la MTRA. MARTHA ALAIDE RAMOS DÍAZ, Coordinadora General de Recursos Humanos, presentado en la Unidad de Transparencia el día 21 veintiuno de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente 317/0021/2024 del índice de la Unidad de Transparencia, y del cual emana el recurso de revisión RR-020/2024-2; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- IV. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que, en caso de ausencia, podrá ser suplido durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente



S.E.G.E.

LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretaria Técnica del Comité
L:XMGRV/16



2024, "Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"



Unidad de Transparencia
Oficio UT-1103/2024
Asunto: Comité de Transparencia

Junio 26, de 2024

LIC. JULIO CÉSAR MEDINA SAAVEDRA
Secretario Particular del Despacho del Titular; y
Vocal del Comité de Transparencia
Presente

Con fundamento en los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los numerales 6, 10 fracción I y 12 de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia, por medio del presente me permito convocarla a la celebración de la 18ª Décimo Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia como Órgano Colegiado, misma que tendrá verificativo el día 28 veintiocho de junio del año actual en punto de las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Administración (ubicada entre la Coordinación de Archivo y USYPA), bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio número DA-CGRH-SBEYP-180/2024, firmado por la MTRA. MARTHA ALAIDE RAMOS DÍAZ, Coordinadora General de Recursos Humanos, presentado en la Unidad de Transparencia el día 21 veintiuno de junio del año 2024 dos mil veinticuatro, mediante el cual dicha área administrativa solicita se confirme la clasificación con carácter de confidencial de los datos personales contenidos en la información solicitada dentro del expediente 317/0021/2024 del índice de la Unidad de Transparencia, y del cual emana el recurso de revisión RR-020/2024-2; lo anterior de conformidad con los artículos 52 fracción II, 114 y 159 de la Ley de la Materia.
- IV. Cierre de Sesión.

Por otra parte, no omito señalar que, en caso de ausencia, podrá ser suplido durante la sesión por el servidor público designado como su suplente, conforme a lo dispuesto por el artículo 13 segundo párrafo de las Reglas de Operación del Comité de Transparencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente



LIC. XIMENA MONSERRAT GONZALEZ RODRÍGUEZ

Titular de la Unidad de Transparencia
Secretaria Técnica del Comité

LXMGR/rifa

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SAN LUIS POTOSÍ



DESPACHO DEL SECRETARIO

2024, "Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

